

CONSTANCIA: Los memoriales anexos al presente proceso se recibieron en este Despacho el 10 de abril y 15 de mayo de 2023, procedente del centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q., junio 14 de 2023.



NORA LONDOÑO LONDOÑO

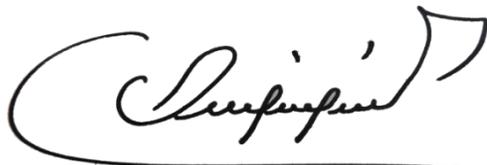
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., junio quince del dos mil veintitrés.

En atención a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante dentro del presente proceso **EJECUTIVO SINGULAR** promovido por el señor **LUIS ALFONSO MENDEZ PABON** en contra del señor **LUIS MIGUEL ARREDONDO PATIÑO**, se acepta el desistimiento del recurso de reposición interpuesto por la parte demandante en contra del auto de fecha 28 de marzo del año 2023, publicado en el estado del 29 de marzo del 2022.-

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez.

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 16 de junio de 2023. No. 104.-



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

icmt

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **948d48427a4e19f9578edc1d690cf67b550203d500224d4a4768843b0b31a857**

Documento generado en 14/06/2023 05:18:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>